

Dr. Santiago Pérez del Castillo

Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Daniel Gutiérrez

Director de la Dirección Nacional de Empleo

Dr. Daniel Muracciole

Director División Investigación

Lic. Mariela Dardanelli – Lic. Silvia Ferreira

Investigadoras

Junio, 2003*

*** Versión actualizada del trabajo realizado en mayo del 2002**

**CARACTERIZACION DE LA DINAMICA SOCIAL DE LAS MIGRACIONES
LABORALES FRONTERIZAS
RIVERA**

1) Introducción

El presente informe es el resultado del acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Organización Internacional para las Migraciones para la realización de un diagnóstico de la situación sociolaboral de las migraciones laborales en la zona fronteriza con Brasil.

La investigación se basó en el análisis de fuentes primarias a través de la realización de entrevistas a informantes calificados y del análisis de datos secundarios provenientes del Instituto Nacional de Estadística.

En la primera etapa de recolección de datos, se realizaron entrevistas a informantes calificados en la semana comprendida entre el 1° al 5 de octubre del año 2001, en la ciudad de Rivera. La segunda etapa se desarrolló en los días 9 y 10 de mayo del 2002.

El trabajo final del departamento de Rivera fue presentado a las autoridades en ejercicio de ambas instituciones en mayo de 2002.

Este informe es una versión actualizada con los datos del Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Hogares del año 2002.

2) La frontera uruguayo-brasileña

La frontera uruguayo-brasileña limita en los departamentos uruguayos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. Por el lado brasileño, la frontera limita con el Estado de Rio Grande do Sul.

Neiva Otero Schäfer ¹señala: “No caso das fronteiras terrestres dos países sul-americanos ocorre ali uma dispersao do povoamento. Elas estao marcadas pelos vazios humanos, pela falta de clareza nos traçados, pelos conflitos pela posse da terra, pela debilidade dos vinculos entre países vizinhos. Poucas fronteiras do continente afastam-se dessa caracterizacao genéricade escassez histórica de contato. Neste caso inclui-se a fronteira meridional, entre Brasil e Uruguay, onde em seis pontos ocorrem contatos, pela presença de núcleos urbanos próximos, três deles contiguos (Sant’Ana do Livramento - Rivera; Aceguá-Acegua; Chui-Chuy)”.

A estas localidades fronterizas, denominadas “fronteras secas”, por las características históricas de poblamiento y urbanización que dieron lugar a ciudades de espacio compartido alrededor de una calle divisoria que cumple el papel geopolítico de límite fronterizo, se le deben sumar las ciudades fronterizas de Artigas - Quaraí y Río Branco – Jaguarao, que si bien tienen un puente de separación, tienen comportamiento de enclaves fronterizos.

Esta zona fronteriza no es demasiado significativa en su extensión en el contexto de nuestro continente, según lo expresa la profesora Gladys Bentancor: “esta frontera es especial no solamente porque une a dos ciudades frente a un límite, sino que en general las fronteras a lo largo de América Latina presentan características bastante diferenciales de la nuestra. En muchos lugares son vacíos humanos, zonas de escasa densidad, de población dispersa. Otras han estado marcadas históricamente por situaciones de conflicto o por escasez de vínculos transfronterizos. Rivera – Livramento puede enfocarse como caso especial, está muy densamente poblada si la comparamos con el resto de las áreas fronterizas de

¹ Otero Shaffer, Neiva – Urbanizacao na fronteira. Expansao de Sant’ Ana do Livramento. Ed. Da Universidade – Prefeitura Municipal de Sant’ Ana do Livramento, 1993, pág.13.

Uruguay y Brasil, conformando una connurbación, un único centro urbano donde prácticamente es muy difícil encontrar diferencias.”².

Este proceso de integración cultural se manifiesta por medio del lenguaje, dando lugar a un fenómeno lingüístico, el portuñol. Esto no sucede en otros centros urbanos de frontera seca, como en el caso de Chuy – Chui donde la línea divisoria demarca la frontera lingüística en forma más notoria.

3) Consideraciones históricas

Santana do Livramento y Rivera son dos ciudades fronterizas cuyos orígenes históricos se remontan a principios y mediados del siglo XIX, y sus fundaciones se basaron en la necesidad de poblar la zona de frontera por razones geopolíticas y de soberanía. En el primer caso la ciudad tuvo su origen como punto de observación por parte de las autoridades portuguesas en territorio español.

En el caso de la ciudad de Rivera, la misma se creó a instancias de las autoridades uruguayas como forma de controlar y frenar la presencia brasileña en la zona de frontera. Los primeros intentos de fundación de un poblado frente a Sant’Ana do livramento se remontan a la década del 30 del mencionado siglo, si bien la ley de creación se concretó en la década del sesenta.

Neiva Otero Shäfer cita que ³“A localização de Sant’Ana do Livramento, muito próxima á linha fronteira provocou o surgimento dessa cidade uruguaia e uma história comum. Unidas na origem, nao há razao para vislumbrar perspectivas de separação”.

El intercambio comercial es una actividad presente desde los orígenes de ambas ciudades y ligada estrechamente a la diferencia cambiaria entre las monedas

² Bentancor, Gladys, “Rivera-Livramento: Particularidades de una frontera” en *Fronteiras e Espaço Global*, AGB-PA, 1988-9, pág. 75-76.

³ Otero Shaffer, Neiva – *Urbanizacáo na fronteira. Expansáo de Sant’ Ana do Livramento*. Ed. Da Universidade – Prefeitura Municipal de Sant’ Ana do Livramento, 1993, pág.40.

de los dos países, lo que determina períodos de crecimiento y recesión en una lado u otro de la línea de frontera.

⁴“Da proximidade da linha de fronteira resultou, desde o início da ocupação, uma significativa participação de estrangeiros na composição dos residentes de cada uma das cidades: brasileiros em Rivera, uruguaios em Sant’ Ana do Livramento.

Essa presença estrangeira na fronteira é tao importante que ela representa por si só uma individualidade desse espaço. A criação de Rivera contou com imigrantes, brasileiros em sua maioria, a ponto de somarem um número praticamente igual ao de uruguaios, espanhóis, italianos e argentinos. No final do século eram ainda os brasileiros que constituíam o grupo maioritário de residentes em Rivera: “...2.586 brasileiros para 2.534 orientales”. (Bentancor et alii, 1989, p.49) A época, mais de 60% do comercio mantido por Rivera com Montevideú e Brasil estava nas maos de bresileiros.

O establecimiento dos frigoríficos, na segunda década do século 20, renovará o número de europeos em ambas as cidades”.

En este segundo período inmigratorio de la región se observa la presencia de franceses, ingleses y también de sirios, libaneses y palestinos.

Junto a la actividad comercial, la producción pecuaria se presenta como la actividad productiva de impacto en la región.

A partir del auge de la actividad de las charqueadas y frigoríficos, se impulsó el sector de servicios y la actividad turística en la zona con la construcción de hoteles.

⁴ Otero Shaffer, Neiva – Urbanizacao na fronteira. Expansao de Sant’ Ana do Livramento. Ed. Da Universidade – Prefeitura Municipal de Sant’ Ana do Livramento, 1993, pág.41.

4) Análisis de datos secundarios

El departamento de Rivera está ubicado en la zona noreste del país.

Tiene una superficie de 937.000 hectáreas, lo que representa 5.4 % de la superficie total del país. Es el segundo departamento más extenso del Uruguay.

El último Censo de Población y Vivienda de 1996 registró en el departamento una población de 98.489 personas. Esta cifra ubica a Rivera en el sexto lugar entre los departamentos del Interior, entre el nivel mínimo de población que se registra en Flores y el máximo de Canelones. La tasa media anual de crecimiento intercensal fue de 9,1 por mil.

Rivera tiene una densidad de población de 10,5 habitantes/km² y ocupa el quinto lugar entre los departamentos del Interior.

La tasa de urbanización del departamento asciende a 85 %. La ciudad de Rivera es el mayor centro poblado del departamento ya que en ella habita el 75 % de la población urbana. Le siguen en importancia las ciudades de Tranqueras (6,9 %), Mandubí (4,3%) y Vichadero (3,5 %). El resto de la población urbana se distribuye en ocho pequeñas ciudades.

Si consideramos a las ciudades de Rivera y Santa' Ana do Livramento (141.340 habitantes) como un solo centro urbano, estaríamos ante la segunda ciudad del país. Ello constituye un factor de dinámica del departamento que no se suele mencionar en las estadísticas nacionales.

Los datos de la población según área y sexo son los siguientes:

Cuadro N° 1: Población de Rivera en los dos últimos Censos Nacionales

	Censo 1985	%	Censo 1996	%	hombres	mujeres
Pob. Total	89.475	100	98.489	100	48.051	50.438
Pob. Urbana	71.953	80.4	84.120	85.4	39.831	44.289
Pob. Rural	17.522	19.6	14.369	14.6	8.220	6.149

Fuente: INE

La población urbana es mucho mayor que la población rural, así como la cantidad de hombres es mayor en el medio rural que el número de mujeres, mientras que en el medio urbano es mayor la población femenina.

En cuanto al crecimiento de la población departamental, una comparación entre los censos de 1963, 1975, 1985 y 1996 demuestra que: existe un aumento de población en los tres períodos intercensales: entre 1963 y 1975 se registró una tasa anual media de crecimiento de 5,4 por mil, entre 1975 y 1985 el aumento fue del 8,3 por mil y en el último período intercensal el crecimiento anual fue de 9,1 por mil.

Una situación similar, se puede apreciar en el conjunto de las 7 poblaciones mayores de 1000 habitantes existentes en el departamento.

Cuadro N°2: Poblaciones con más de 1000 habitantes

Localidades Seleccionadas	1985	1996	% de variación intercensal
Rivera	57.316	62.873	9,7
Tranqueras	4.471	5.794	29,6
Vichadero	2.529	3.343	32,2
Minas de Corrales	2.426	2.939	21,1
Mandubí	1.705	3.607	111,6
La Pedrera	1.394	2.432	74,5
Santa Teresa	1.221	1.793	46,8

Fuente: INE

En función del crecimiento en valores absolutos, se destacan las localidades de Rivera, Mandubí y Tranqueras, que aumentaron en 5.557, 1.902 y 1.323 personas respectivamente, con respecto a sus habitantes al inicio del período intercensal.

Teniendo en cuenta el porcentaje de variación intercensal, merece también destacarse el crecimiento experimentado por las localidades de Mandubí y Masoller. En el primer caso la población creció un 112 % y se triplicó en el segundo.

Cuadro N° 3: Población por sexo, según grandes grupos de edades

Grandes grupos de edades	Total	Hombres	Mujeres
Total	98.489	48.051	50.438
0 – 14 años	29.638	15.074	14.564
15 – 64 años	59.036	28.727	30.309
65 o más años	9.815	4.250	5.565

Fuente: INE

En el total del departamento los pesos relativos de los grandes grupos de edades (o sea de cero a cuatro, de quince a sesenta y cuatro y sesenta y cinco y más) son respectivamente 30, 60 y 10 por ciento. Estos presentan diferencias leves con la distribución en 1985, cuando el tramo de menores de 15 años tenía una importancia relativa del 31 %. El menor peso relativo de este grupo de edades se manifiesta en ambos sexos. Como contrapartida se presentan incrementos del peso relativo en el grupo de 65 años o más de edad.

5) Migración

Los datos del Censo de Población y Viviendas permiten estimar el número de riverenses que abandonaron su lugar natal para residir en otro departamento del país.

Cuadro N°4 Población riverense censada en otro departamento del país

Departamento	Número
Artigas	193
Canelones	292
Cerro Largo	160
Colonia	56
Durazno	54
Flores	12
Florida	54
Lavalleja	11
Maldonado	65
Montevideo	2167
Paysandú	126
Rio Negro	45
Rocha	28
Salto	217
San José	49
Soriano	34
Tacuarembó	729
Treinta y Tres	36
Otro	1608
Ignorado	3245
Total	88086

Las personas que declaran haber nacido fuera del departamento de Rivera y estar residiendo habitualmente allí, alcanzan un total de 16.309 es decir, cerca de un 17 % del total de residentes.

Las 12.394 personas que declaran haber nacido en otro departamento del país, provienen principalmente de los departamentos limítrofes (Artigas, Cerro Largo, Salto y Tacuarembó).

Por otra parte los residentes en Rivera que nacieron en Montevideo alcanzan un 35 %.

Entre las 3.915 personas que declaran haber nacido fuera del país, predominan las que provienen de Brasil (91 %).

Cuadro N° 5: Porcentaje de la población que reside habitualmente en Rivera, por área, según lugar de nacimiento:

Lugar de nacimiento	Total	Area Urbana	Area Rural
En Rivera	83	82	86
Fuera de Rivera	17	18	14
En el país	13	14	10
En el exterior	4	4	4
Total	100	100	100

Fuente: INE

6) Recursos humanos

La población del departamento se caracteriza por ser relativamente más joven y menos instruida que en el conjunto del Interior.

La tasa de actividad en el área urbana es inferior a la media de los departamentos del Interior.

La población económicamente activa del departamento se concentra mayoritariamente en los sectores productores de servicios.

Según el Censo Nacional de Población de 1996, 52,1 % de la población de Rivera era menor de 30 años y 13,9 % mayor de 60. El índice de alfabetización era de 93 % y 37 % de la población mayor de 18 años había cursado estudios de nivel secundario o universitario, mientras que 58 % había alcanzado el nivel primario de educación (completa o no).

Por otro lado, la última Encuesta de Hogares (año 2001) indica que la población urbana de 14 años y más con educación primaria incompleta o sin educación primaria ascendía a 21.7 %, contra 19.1 % en todo el Interior Urbano.

El 83 % de la población que habitaba en Rivera en 1996 (año del Censo de Población y Viviendas) era originaria del departamento, y un porcentaje muy similar vivía en él en 1991.

Como la mayoría de los departamentos de frontera, experimentó un crecimiento de población superior al del conjunto del país (9,1 % frente a 6,4 % a escala nacional).

Ello determinó que aumentara su participación en la población total del país en el período intercensal (más de 3% en 1996).

La población económicamente activa total del departamento ascendía en 1996 a 39.225 habitantes lo que representaba una tasa de actividad próxima a 56 %.

Según datos de la Encuesta de Hogares, desde el punto de vista sectorial, la Población Económicamente Activa estaba en el año 2001 concentrada en los siguientes sectores: agricultura y ganadería (8,6 %), servicios, comercio, restaurantes y hoteles ⁵(68,3 %) e industria, suministro de electricidad, gas y agua, construcción (23,1 %).

De acuerdo a su especialización, la Población Económicamente Activa del departamento de Rivera al año 2000 (no se disponen aún datos actualizados del

⁵ Esta categoría abarca: comercio, hoteles y restaurantes, transporte, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, administración pública y defensa, enseñanza, servicios sociales y de salud, eliminación de desperdicios, organizaciones y órganos extraterritoriales, servicio doméstico.

INE para estas categorías) estaba concentrada en las siguientes ocupaciones: trabajadores no calificados (27,1 %), trabajadores calificados de la industria y artesanos (18,5 %), agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros (4%).

Otras categorías de interés:

Empleados de oficina: 6 %

Profesionales, científicos e intelectuales: 8,5 %

Técnicos y profesionales de nivel medio: 3 %

Gerentes y directivos: 7,1%

A. López Gallero citando a Jorge Bustamente quien ⁶“afirmaba cuando aún no se había desplegado suficientemente la fase globalizadora, que ‘la frontera es la expresión concreta de las relaciones internacionales...’, a lo que el autor agrega como comentario que “La frontera es un laboratorio natural para el estudio de las relaciones internacionales,... es por definición el área menos homogénea, no sólo porque se trata de dos países sino porque confluyen a ella una cantidad de individuos con objetivos diferentes, lo que le da una gran heterogeneidad”.

7) Recursos naturales potenciales y explotados

El departamento se halla en la cuenca del río Negro. El río Tacuarembó recibe todas las aguas fluviales del departamento (Laureles, Lunarejo, Cuñapirú, etc.) salvo las del río Negro. Existen áreas con una elevada pluviosidad, que dan origen a buenas tierras de pastoreo y apropiadas para la agricultura.

Se explotan además minerales no metálicos: basalto, caliza y granito.

⁶ López Gallero, A. – “Colonia Río Branco: dos caras de la globalización” en *Fronteiras na América Latina. Espacos em Transformacao*, Ed. Da Universidade – Fundación de Economía e Estatística, 1997, pág.141.

El área destinada efectivamente a la explotación agropecuaria es de 874.381 hectáreas (93,3% de la superficie del departamento), de las cuales la gran mayoría se destina a la explotación pecuaria 90,3 %).

Rivera tiene 381.586 hectáreas de prioridad forestal (43,6 % del área apta para la explotación agropecuaria del departamento).

Por su parte, el área efectivamente forestada con especies exóticas (pinos, eucaliptos, álamos y otros) alcanzaba en 1993 a 6,2 % del área de prioridad forestal del departamento.

El departamento tiene un claro perfil pecuario. A esas actividades se destina el 84,3 % del área (5,6 % de la superficie pecuaria del país).

El 4 % de las pasturas del departamento está mejorado. La suma de los cultivos forrajeros anuales, las praderas convencionales y el campo fertilizado apenas supera las 36.000 hectáreas.

De hecho, no se aprovecha toda la potencialidad agropecuaria del departamento. A esa actividad se destinan 23.963 hectáreas (2,7 % de la superficie apta para la explotación agropecuaria). Esa superficie se dedica principalmente al cultivo de arroz (11.002 hectáreas y 50 % de la superficie dedicada a la agricultura.)

El 87 % de la superficie explotada era en 1990 propiedad de uruguayos. Había 115 establecimientos de brasileños, que abarcaban 11 % de la superficie agropecuaria del departamento (97.571 hectáreas) y 5 de argentinos (6.839 hectáreas).

Tomando como base el Censo Agropecuario de 1990, se obtuvo el número de personas que trabajaban el sector agropecuario: 61.720 personas (2,2 personas por explotación), de las cuales 4.120 eran productores y 2.052, asalariados o pertenecientes a otras categorías.

8) Desempleo

Según datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de desempleo en el departamento de Rivera durante el año 2001 alcanzó el 5.5 % y de 6.2 % en el año 2002.

La tasa de desempleo promedio del Interior Urbano del año 2001 es de 15 % y en el año 2002 de 16.9 %.

Las cifras oficiales parecen no reflejar fielmente la realidad con la que nos encontramos a través de los relatos de los informantes calificados, así como lo que se desprende de la simple observación de la situación local ya que es notoria la crisis económica del departamento de Rivera.

9) Las peculiaridades de la región desde el punto de vista migratorio

Rivera – Santa Ana do Livramento se presenta como una zona urbana que constituye una unidad espacial en donde se incluye una línea divisoria (frontera geográfica entre Brasil y Uruguay) que no es vivenciada por el imaginario colectivo de la población como un límite internacional.

La frontera en general se percibe como una “imagen virtual” mucho más simbólica que real. Existe la percepción de un solo espacio binacional, una única ciudad donde la famosa “línea divisoria” de frontera en realidad no divide sino que une los dos países. La integración se da de forma natural desde el origen de las ciudades superando los actuales debates sobre el proceso de integración del Mercosur. Sería positivo tomar esa zona como ejemplo de proceso de integración a nivel de la población, sin perjuicio de las diferencias que se tienen con respecto de las decisiones tomadas por los respectivos gobiernos que no contemplan la especificidad de esa zona.

Por lo tanto la frontera en este caso particular, está constituida por una zona compartida por una población estable que desarrolla su vida cotidiana (con las variadas actividades que esta implica) en uno u otro lado de la línea divisoria. También se observan traslados de migrantes temporales que desarrollan tareas zafrales o específicas pero que se insertan principalmente en la zona rural y donde la ciudad de Rivera – Santa Ana do Livramento ni siquiera se constituye en zona de

tránsito.

Todo esto determina la necesidad de implementar mecanismos de medición de la movilidad espacial o territorial acorde a la realidad local adaptando mecanismos de medición internacional que no son adecuados a las peculiaridades locales.

En el caso del área Rivera – Santa Ana, la definición de migración como entendido del traslado de un país a otro no es percibida por la población como una migración propiamente dicha. Tampoco es claro tomar como elemento indicativo un sólo aspecto como el lugar de nacimiento, el lugar de residencia o el lugar donde realiza la actividad laboral ya que estas actividades se desarrollan en ambos lados, y el espacio vital del individuo no se percibe como disociado entre dos países.

Por lo tanto, interesa adaptar un mecanismo de medición que capte esta diversidad de tipos de movilidad territorial y conocer las consecuencias a nivel individual y colectivo, para poder instrumentar políticas de desarrollo local acordes a la realidad.

10) Situación socioeconómica del departamento

Es notoria la crisis socioeconómica agudizada por la desvalorización de la moneda brasileña, producida en el correr del año 1999, que trae aparejada la imposibilidad de competencia en los precios de Uruguay con respecto a Brasil.

En general la situación económica fronteriza se ve influenciada por las políticas económicas emprendidas por ambos países. Según la Prof. Bentancor ⁷ "en el área específica que nos ocupa, existe una importantísima relación económica-comercial enraizada en la historia, desde la fundación de los centros urbanos fronterizos. Dicha relación atraviesa por varios ciclos de influencia de una economía sobre la otra, por ejemplo en las décadas del 60 y 70 con el auge del "milagro brasileño" se iniciara un ciclo unidireccional favorable al comercio brasileño. Desde 1990 la situación se ha ido agravando, aumentando el costo de la canasta básica, en el marco del desempleo creciente y ante el deterioro de la situación de pobreza muchos migrantes deciden retornar debido al aumento del costo de vida en la frontera y de la situación del empleo y de los bajos salarios."

La ausencia de fuentes laborales fue reiteradamente mencionada por todos los informantes claves como el tema más preocupante durante los últimos dos años, situación que se agrava día a día.

La situación de los jóvenes es preocupante porque es el sector que presenta más altos índices de desempleo. Esto genera consecuencias sociales ya que las expectativas que les generó la educación formal no se logran plasmar en proyectos concretos. La problemática se visualiza a través de la vagancia, el aumento del consumo de drogas y alcohol. Las posibilidades de empleo son tan escasas que se ven obligados a aceptar empleo informal o subempleo, o recurrir a alistarse en el ejército o la policía como únicas posibilidades de trabajo seguro y estable.

En un recorrido por la ciudad se observa el cierre de negocios, (que fue el sector más desfavorecido), escasa actividad comercial y un gran mercado inmobiliario con amplia oferta de propiedades para la venta o alquiler.

De acuerdo a datos proporcionados por empresarios, desde hace tres años, se redujo aproximadamente un 60% el número de trabajadores en el sector comercio.

Los trabajadores del sector comercio, que aún mantienen su fuente laboral, así como algunos trabajadores rurales perciben salarios muy próximos al mínimo si

⁷ Bentancor, G., Reyes, R Investigaciones y prod.académica. Horizonte Universitario, 1992, pag.6

bien su jornada de trabajo excede normalmente las ocho horas, llegando en algunos casos a las diez horas.

Esto se ve agravado por el hecho de que el departamento carece de un sector industrial que funcione en este momento. El sector de la construcción se encuentra prácticamente paralizado hoy en día, sin embargo se menciona la presencia de trabajadores brasileños realizando reparaciones domésticas.

La forestación si bien capta mano de obra, no es un sector que dinamice la economía incidiendo notoriamente en el resto de la sociedad. Es un sector que por sus características de producción no emplea cifras significativamente elevadas de trabajadores.

Este sector creó grandes expectativas que no se ven reflejadas en la realidad laboral del departamento.

Otro sector que capta mano de obra son los free shop cuyo recorte en la cantidad de empleados también fue notorio: en un año pasó de ocupar 1200 trabajadores a 250 empleados en 2001. En el momento de auge de este sector, generaba aproximadamente 5 empleos indirectos por cada empleado en free shop. Entre la primera visita realizada a la ciudad y la segunda habían transcurrido siete meses, período en el cual se había agravado la situación con el cierre de por lo menos cuatro establecimientos.

Un entrevistado nos decía: “Antes el 90% de las compras de los free shop la hacían los brasileños, dejaron de venir por la caída del real. Hubo reglamentación de parte de Brasil para que no pudieran llevar algunos productos. Brasil es más proteccionista de su situación económica de parte de Uruguay, no hay tanta protección”

En relación a las zonas francas se mencionó la presencia, hace algunos años en estos establecimientos, de trabajadores brasileños y chilenos.

Acercas del sector agrícola y apícola, según testimonios de los propios productores desde el año 1999 existió un descenso en las ventas.

Existe reconocimiento por parte de la población y de diferentes autoridades oficiales de la presencia de trabajadores brasileños en territorio uruguayo, según expresaron: “a veces más de un lado, a veces más del otro”.

Ante la pregunta sobre el fenómeno de los trabajadores brasileños indocumentados en territorio uruguayo, los informantes claves en forma recurrente hicieron mención a la presencia de estos trabajadores en el sector arrocero.

Según datos recabados en la localidad de Vichadero (ubicada a 40 km. de la frontera) allí los empresarios brasileños dedicados al cultivo del arroz contratarían trabajadores brasileños en forma ilegal. Se trata de grupos de trabajadores que llegan solos, sin la familia, a los que les pagarían en reales o a cambio de la comida. Los pobladores señalan que es fácil visualizar la presencia de grupos de estos trabajadores esperando tomar ómnibus para dirigirse a Brasil.

Según la normativa uruguaya se permite la compra por parte de extranjeros de tierras en el límite de la frontera, lo que en Brasil legalmente está prohibido.

Cuadro N°6 Superficie adquirida por extranjeros sobre total

Departamento	Sup.adquirida a brasileños	% correspondiente
Artigas	50 %	27 % (8.084 há.)
Rivera	22 %	31 % (20.363 há.)
Cerro Largo	48 %	31 % (13.520 há.)
Treinta y Tres	32 %	S/d

Rocha	38 %	11 % (1.850 há.)
-------	------	------------------

Fuente: Petrissans/Freiría extranjerización de las tierras nacionales

(período 1979/85) citado por Cardozo, S. y Fernández, V. en "Cambios en la forma de producción y sus consecuencias socioeconómicas para el área fronteriza del Noreste del Uruguay", en *Fronteiras na América Latina, Espacos em Transformacao*. Ed. Universidade – Fundação de Economía e Estatística, 1997, pág.93.

La presencia de empresarios brasileños en la frontera favorecería el traspaso de la frontera por parte de los trabajadores brasileños, así como la introducción de maquinaria del mismo origen.

En otro orden, se señaló especialmente que existiendo cultivos hortícolas locales, existe la dificultad de expansión del sector por no estar Rivera incluida como zona hortícola del país. Como ejemplo de las dificultades para enfrentar los costos y poder competir a nivel local un fertilizante en Uruguay sale 320 \$ el kilogramo mientras en Brasil sale 100 \$ la misma cantidad.

Otra demanda local es el fomento del sector cítrico ya que se cuenta con las condiciones ambientales y climáticas apropiadas para esta producción, que a su vez podría generar proyectos agroindustriales vinculados al mismo.

Se hizo referencia al reclutamiento de trabajadores brasileños en Rivera para el trabajo en la cosecha de citrus en los departamentos de Paysandú y Salto. Según lo expresado por trabajadores éstos son trasladados en grupos de alrededor de 100 personas generalmente en condiciones infrahumanas, tal como fuera oportunamente denunciado en su momento por la prensa.

Sobre el sector lechero según información vertida por el PIT-CNT si bien pertenecen a una zona marginal de la producción lechera del país, existen productores locales que podrían reconvertirse para aumentar la producción para consumo local así como para la exportación de productos lácteos a la región, constituyéndose en una vía de ingreso al mercado brasileño.

Por todos estos motivos, la cuestión migratoria no es vivenciada como un tema preocupante, siéndolo sí la falta de fuentes de trabajo, las difíciles condiciones laborales, las malas perspectivas para el 2002 . El problema cambiario afecta la

competitividad en una región donde el tema al ser una zona de frontera, cobra especial importancia por la influencia de la economía brasilera y la baja competitividad de la producción uruguaya.

La población en general percibe que no se realizan todas las inspecciones necesarias que debieran hacerse.

La mano de obra brasileña resulta más barata porque en la mayor parte de los casos es ilegal y dada la situación de desempleo muchas veces ellos aceptan trabajar a cambio de un plato de comida diario. En reiteradas ocasiones se nos explicó que “el uruguayo tiene más conocimientos teóricos que prácticos, los brasileros tienen más experiencia práctica que teórica, están formados para trabajar”.

A modo de ejemplo, un trabajador nos señaló: “[los brasileños] saben plantar mucho arroz, tienen experiencia, están mejor preparados, y trabajan para empresarios, que traen su mano de obra de confianza, que les asegura la cosecha”.

Es muy diferente la realidad urbana a la rural. En la actividad rural se menciona, como hemos señalado, la presencia de trabajadores brasileños y no así en el centro urbano de la ciudad de Rivera.

11) Servicios

Educación

Se observa un cierto equilibrio constante en el tiempo de utilización de servicios educativos en un país o en otro. Hay períodos de mayor uso de servicios en Brasil o en Uruguay por parte de la población fronteriza, pero esta situación se revierte para un lado o para otro dependiendo de las fluctuaciones de la realidad social. Se menciona una mayor presencia de niños nacidos en Brasil (no se dispone de cifras ni de la proporción de niños hijos de uruguayos) estudiando en centros de educación primaria y secundaria en la ciudad de Rivera. En relación a la enseñanza secundaria también se señala la presencia de estudiantes uruguayos en Santa Ana do Livramento. Es importante destacar que varios actores sociales han mencionado la presencia de niños brasileños en centros educativos privados riverenses.

“Se entiende que el nivel educativo uruguayo es superior al brasileiro, la gente de plata de Santana manda a sus hijos a estudiar a colegios privados de Rivera, que no son baratos”, “No es común que los uruguayos manden a sus hijos a la escuela de Santa Ana”.

En los niveles técnicos y de estudios terciarios, la situación se revierte y se señala que es importante el número de uruguayos que realizan estudios en Brasil.

La oferta de estudios terciarios en Santa Ana y Rivera es diferente. La difícil situación del departamento dificulta el traslado de los jóvenes a realizar estudios universitarios a la capital del país por razones de costo.

Ninguno de los informantes claves vinculados al área educativa reflejó una percepción preocupante sobre el tema del impacto inmigratorio en la prestación de servicios, no es considerado un problema grave, no lo ha sido en el pasado, no lo es hoy ni lo será a futuro en lo previsible.

Como ya expresáramos anteriormente, se presenta un fenómeno que con total naturalidad se acepta de forma incuestionable el hecho de haber nacido de un lado u otro de una línea sólo existente en forma imaginaria políticamente, complementándose como una ciudad única donde los idiomas se mezclan dando lugar a un tercer idioma, el portuñol, que sólo se habla en el espacio fronterizo, y que se convierte en factor de unión de las poblaciones. Se da el caso de niños uruguayos cuya lengua materna es el portuñol y no el español, lo que en alguna medida dificulta su aprendizaje en los programas educativos al inicio escolar.

Un tema que sí es motivo de preocupación es la situación de los niños y adolescentes que tienen problemas de documentación ya que es necesaria la presentación de la cédula de identidad uruguaya ante los organismos educativos, y muchos no disponen del mismo ya sea por la falta de iniciativa para gestionar el documento o por el elevado costo de la tramitación. Esta dificultad hace que muchos jóvenes no puedan ingresar al nivel secundario, esto sucede en Rivera respecto de adolescentes nacidos en Santana, hijos de uruguayos.

Un logro importante en el área educativa, es la resolución mediante la cual los países miembros del Mercosur no necesitan traducir las escolaridades de los estudiantes.

Otro aspecto que fue planteado con preocupación es el hecho de la falta de reconocimiento de las peculiaridades de la realidad fronteriza en la programación de las actividades educativas. A modo de ejemplo se nos mencionó el caso de alumnos que tuvieron dificultades para comprender pruebas escritas formuladas en Montevideo con términos no usados en el lenguaje cotidiano del medio, agravado por el hecho de la imposibilidad de parte de los maestros locales de aclarar las dudas al respecto por estar expresamente prohibido.

Sobre la percepción de la posible existencia de conductas discriminatorias, en el trabajo del Lic. Jorge Lechter ⁸sobre la frontera Brasil-Paraguay en la localidad de Pedro Juan Caballero se señala que a pesar de que los entrevistados afirman que no existen dichas actitudes también dicen: “El Brasil es un país más avanzado que el Paraguay, entonces piensan que nosotros somos mediocres”. “Se creen superiores a nosotros”. “En algunos trabajos tratan mal a nuestra gente”.

En Rivera no es percibida una situación similar por parte de los propios actores locales: tanto uruguayos como brasileños no mencionan el tema de ser o sentirse superior o inferior con respecto a “los del otro lado de la frontera”. En el transcurso de las entrevistas realizadas, no se registramos opiniones que evidenciaran la existencia de discriminación entre los dos grupos.

En el único tema en el que algunas personas efectuaron juicios valorativos de autoimágenes de superioridad con respecto a “los brasileños” fue con respecto al

⁸ Letcher, J. Impacto de las Migraciones en Pedro Juan Caballero, Paraguay, OIM, Bs. As. 1992, pag. 17.

nivel educativo (“nosotros somos más educados que ellos”). Esto no fue compartido por la gran mayoría de los entrevistados. No se recogieron juicios valorativos en referencia a sentimientos de inferioridad y discriminación.

Salud

Existen reclamos locales de la necesidad de mayores recursos para el funcionamiento de las dependencias de Salud Pública, y de la necesidad de atender a la problemática específica del tema salud en una población fronteriza, donde se deben coordinar programas concretos de atención con las autoridades sanitarias de los dos países.

Históricamente, el Hospital de la ciudad de Rivera atendió a los usuarios sin exigirles documentación alguna. En el año 2001, ante la necesidad de maximizar los recursos financieros, se exige la documentación expedida por las autoridades de Salud Pública, para cuya tramitación es requisito imprescindible disponer de la cédula de identidad uruguaya.

Se nos explicó que en determinado momento, hace años, los uruguayos se dirigían a centros asistenciales de Santa Ana pero luego esto se revirtió y eran los brasileños los que venían a atenderse en el Hospital de Rivera. Esto se observa en una perspectiva diacrónica en fluctuaciones de flujos de usuarios de un lado hacia otro.

Cerca del 80% de la población riverense se atiende en dependencias de Salud Pública. Al ser una población comprendida entre la jurisdicción de dos países se torna necesario coordinar acciones conjuntas, esto es fundamental en planificación de programas de medicina preventiva y en atención primaria de salud como para la coordinación de atención en determinados tipos de urgencias.

La falta de coordinación hace que se dupliquen tareas, por ejemplo se recuerda a nivel local que hace un tiempo se vacunó contra la poliomielitis pero en el lado brasileño se denominaba programa de vacunación contra la parálisis infantil, como consecuencia la población terminó vacunándose dos veces contra la misma enfermedad.

Tampoco es posible instrumentar un plan de vacunación si no se incluye a las dos poblaciones.

En los hechos actualmente sucede que niños que concurren a las escuelas uruguayas, que no tienen documentación uruguaya, no tienen acceso a la atención de salud en centros asistenciales de la ciudad de Rivera. Esto ocasiona serios problemas a nivel individual y social.

12) Ámbito familiar

En el departamento de Rivera, y mayoritariamente en la capital, se observa la presencia de familias provenientes del centro y del sur del país. También se ha constatado la presencia de colombianos y de personas de otras nacionalidades.

La población local a lo largo de la historia ha instrumentado diferentes estrategias de supervivencia asociadas a las peculiaridades de la vida en un espacio fronterizo.

Una de estas estrategias familiares consiste en anotar los nacimientos de los hijos en los dos países, o algunas mujeres optan por dirigirse a Brasil para dar nacimiento a sus hijos. Esto les asegura la posibilidad de ampararse en algunos derechos normativos de la legislación brasileña por el hecho de tener un miembro familiar con ciudadanía de este país lo que les permite la adquisición de ciertos bienes, por ejemplo, entre otros beneficios.

Como mencionáramos en su momento, existe una gran desinformación sobre los trámites de documentación para regularizar la situación legal de las personas en territorio uruguayo.

En este espacio fronterizo, un fenómeno recurrente y ampliamente difundido entre los habitantes es el hecho de tener doble ciudadanía, lo que a nivel local se denomina coloquialmente “la doble chapa”. Por lo tanto, la presencia de familias integradas por nacionales de ambos países es un fenómeno ampliamente difundido en las ciudades de Rivera-Sant’Ana do Livramento.

Sin embargo, las dificultades prácticas en la vida cotidiana de los habitantes, en cualquiera de los tramos etarios, son muy importantes en relación a la falta de regularización de la documentación legal.

“El propio sistema normativo los expulsa, son excluidos”, nos decían.

Se mencionó el caso de un niño brasileño que reside del lado uruguayo que asiste a la escuela en Rivera y que ante una emergencia se solicitó al organismo competente en el tema para que le brindara asistencia por una noche, la que fue negada por dicha institución por no poseer documentación uruguaya.

13) Cultura

El área Rivera- Sant’Ana do Livramento constituye un espacio, que comparte características culturales comunes con otras zonas de frontera y del país, y que tiene características culturales propias que en términos de teoría sistémica, se manifiesta con elementos subculturales que le caracterizan.

En referencia a los uruguayos provenientes del centro y sur del país que han migrado a la ciudad de Rivera, se señala la dificultad de adaptación cultural de los mismos. Se plantea la distancia cultural con la subcultura fronteriza, la que tiene una gran influencia de pautas culturales del territorio vecino brasileño.

Se observa una clara influencia de los medios de comunicación brasileños en la población riverense.

La percepción que nos fue transmitida por algunos informantes es que “ellos son más extrovertidos, más liberales, más desprejuiciados”.

En torno al tema de la discriminación racial la misma se manifiesta según la estratificación social tanto de un lado como del otro lado de la frontera.

El espacio recreativo de ambas ciudades se desarrolla en la calle Sarandí de Rivera, donde se observa los fines de semana la presencia de brasileños.

14) Trámites legales

Se realizaron entrevistas con autoridades de la Dirección Nacional de Identificación Civil y de la Dirección Nacional de Migración.

Se constató a nivel de la población, lo que fue corroborado en las entrevistas efectuadas a los informantes calificados, un gran desconocimiento por parte de las personas sobre la forma de realizar los trámites legales.

Esto conduce a que las personas no obtengan su documentación, demoren la iniciación de trámites para tener documentación, o, lo que es peor, terminen siendo engañados y estafados por organizaciones dedicadas a la falsificación de documentos.

“ Hay muchos que no están documentados por ignorancia” se nos expresó.

Un ejemplo de esta situación es el caso de una ciudadana brasileña, que vive en territorio uruguayo y había iniciado el trámite para obtener cédula uruguaya, para recibir atención médica, mediante la presentación de partida de nacimiento de inscripción tardía en territorio uruguayo, aunque en realidad había nacido en territorio brasileño. Esta persona se vio involucrada en una investigación policial, pero ella desconocía que por el hecho de ser hija de padre uruguayo podría haber hecho el trámite de una forma más sencilla.

En nuestra primer visita a la ciudad, en la oficina local de la Dirección de Identificación Civil nos indicaron que se inician por día un promedio de dos a tres trámites de parte de ciudadanos brasileños para la obtención de la cédula de identidad uruguaya por primera vez y tres a cuatro trámites de renovación.

La demanda de dicho trámite se vería incrementada en determinadas épocas, como por ejemplo el inicio de los ciclos educativos. En este año, el hecho de que en el Hospital de Rivera se exigiera tal documento para brindar asistencia, incrementó el número de trámites.

En la Dirección de Migración, las autoridades nos manifestaron que el trabajo se duplicó desde agosto de 1999, fecha que coincide con la devaluación de la moneda en Brasil.

Según la Ley 16021 publicada el 27 de abril de 1989 sobre la calidad de nacionales, según el artículo segundo tienen derecho a la nacionalidad los hijos de uruguayos independientemente del lugar de nacimiento.

Los trámites para la obtención de la cédula de identidad uruguaya son diferentes de acuerdo a la situación del extranjero. Si este es hijo de padre o madre uruguaya se ampara en la ley antes mencionada, de lo contrario debe efectuar el trámite de residencia legal. En ambos casos es necesaria la presentación de partidas de nacimiento visadas, legalizadas y traducidas. Los mayores de 18 años que tramitan residencia legal además deben presentar certificados de medios de vida y libreta de matrimonio en caso de ser casado con uruguayo y carné de salud vigente.

Estos documentos implican un elevado costo para las personas: aproximadamente la cifra asciende a \$3500, por consiguiente a la persona involucrada este gasto le representa el salario de más de un mes de trabajo.

Por lo tanto, el costo del trámite de residencia para obtener la cédula de identidad uruguaya por parte de ciudadanos nacidos fuera del territorio nacional, es elevado y más si se tiene en cuenta los salarios promedio locales de las ciudades de Rivera – Santa’Ana.

Según datos proporcionados por la Dirección Nacional de Migración (ver anexo I) desde enero del año 1999 hasta el mes de mayo del año 2002 se iniciaron un total de 161 trámites. Esta cifra no sería cuantitativamente significativa si se tiene en cuenta el número de personas que estarían en condiciones de iniciar dicho trámite. Por sexo, la distribución del número de trámites es parejo. En cambio, observando los datos discriminados por grupos de edades no hay una relación significativa entre los mismos en cuanto a la mayor o menor incidencia de inicio de trámites.

Otro hecho importante es que una vez iniciado el trámite de residencia, y obtenida la cédula de identidad provisoria por un año, es bajo el porcentaje de personas que continúan la tramitación. Esto hace que si después quieren proseguir con la misma deben presentar todos los documentos nuevamente, con el costo que

esto implica y la demora en el tiempo de la obtención de la documentación definitiva.

Sería oportuno instrumentar mecanismos de información a la población sobre los diferentes trámites para obtener documentación con la finalidad de que las personas tiendan a regularizar sus situaciones, prevean el tiempo y los costos que estos implican, y en definitiva dispongan de la documentación requerida para conseguir un trabajo legal, asistir a un centro educativo, etc. Con esto se frenarían las organizaciones ilegales que trafican con las necesidades y la desinformación de la gente.

15) Seguridad social

Un aspecto planteado con gran preocupación por parte de los trabajadores es el cumplimiento en tiempo y forma del Convenio de Seguridad Social suscrito con la República Federativa del Brasil que ampara a los trabajadores brasileños en Uruguay y a los trabajadores uruguayos en Brasil. Se explicó que los trámites de jubilación en nuestro país en muchos casos se ven dificultados por la demora del envío de la correspondiente documentación de parte del organismo brasileño encargado a tales efectos y por la descoordinación entre los organismos de ambos países involucrados en el tema. Por tal motivo resulta muy difícil e incluso imposible, lograr obtener la jubilación.

Es así que un trámite jubilatorio llega a durar más de cuatro años, por esta razón muchos abandonan el seguimiento del trámite viéndose obligados a continuar trabajando perdiendo su legítimo derecho, agravándose la situación de desempleo ya que continúan formando parte de la población económicamente activa.

16) Frontera

Es importante resaltar la ausencia en nuestro país de una Ley que contemple la situación de las poblaciones ubicadas en las zonas de frontera.

En los actuales tiempos históricos, con la implementación de los acuerdos de integración del Mercado Común del Sur, esta temática cobra importancia y relevancia.

Con relación al pasado, Neiva Otero Shäfer ⁹ describe que la actividad de las ciudades enmarcadas en un natural ámbito de integración estuvieron subordinadas a la legislación restrictiva, “No entando, é importante que as medidas a serem tomadas para concretizar o projeto de integração considere de forma atenta determinadas questões de relações entre países vizinhos e que afetam prioritariamente a faixa de fronteira e entre as quais incluem-se a circulação de pessoas e mercadorias; a questão do trabalho e da posse da terra por estrangeiros; e a penetração de determinadas tecnologias e seus impactos ambientais e ou culturais.

Uma nova postura em relação a educação, refazendo conceitos de fronteira no ensino regular e promovendo maior conhecimento e respeito as características propias das nações vizinhas, é um passo indispensável a um apoio efetivo e continuado a integração. Tal mudança é tanto mais importante quando se tem presente dois fatos. Primeiro, medidas economicas de integração podem ser decretadas, mas nao se decreta a integracao entre homens”.

Rivera – Sant’ Ana do Livramento son dos ciudades unidas, ambas con similares cifras de población, que se encuentran divididas por la línea divisoria entre los dos países. Esta línea no es vivenciada como una frontera real en el imaginario social de los habitantes de las ciudades. La misma si bien se hace más evidente en la zona del centro de ambas ciudades, en la Plaza Internacional, se hace difusa a pocas cuadras de este lugar donde realmente es difícil establecer la frontera de división.

A nivel familiar se observa que algunos miembros desarrollan su vida cotidiana, tanto sea laboral como de utilización de servicios, tanto de un lado como

⁹ Otero Shaffer, Neiva – Urbanizacao na fronteira. Expansao de Sant’ Ana do Livramento. Ed. Da Universidade – Prefeitura Municipal de Sant’ Ana do Livramento, 1993, pág.134.

del otro. Este fenómeno es vivenciado sin conflicto y es aceptado por los riverenses y santanenses, sobreponiéndose cada día a la realidad que implica la vida en una zona de frontera de estas características donde incluso una parte del año se rigen por dos diferentes husos horarios. En las dos ciudades se utiliza indistintamente tanto la moneda brasileña como uruguaya.

Los habitantes viven en un área de integración que si bien interactúan con ciertas dificultades desde el punto de vista de la vida práctica, esto no obedece a un conflicto entre los nacionales de ambos países (o de otros inmigrantes de la zona) sino a la falta de reconocimiento de la situación particular de la zona de frontera por parte de las autoridades de los países.

E. Mazzei señala que en esa zona ¹⁰“... se ha constituido un acervo patrimonial bi-nacional fuertemente caracterizado por el juego entre lo legal y lo ilegal, el que, a la vez de condicionar los límites del proceso de institucionalización formal de los intercambios entre ambas naciones, es la base del entramado social fronterizo de constante vulnerabilidad ante lo económico y lo jurídico, relaciones que asumen mayores grados de tensión según los vaivenes cambiarios de las monedas”

Recordamos que en una reunión con profesionales, que realizáramos para recabar información sobre el tema, algunos participantes manifestaron dudas sobre la legalidad o ilegalidad de adquirir insumos de trabajo en territorio brasileño.

El autor antes mencionado expresa sobre este fenómeno: “Esa (i)legalidad de los intercambios configura ‘zonas grises’ entre lo que es considerado tránsito formal y el que no lo es; problemática que es de tratamiento recurrente y de sucesivas reglamentaciones en uno y otro sentido a nivel local de las autoridades de Rivera y Sant’Ana, como de las respectivas administraciones centrales nacionales, quienes no sólo se interesan en controlar los desbordes ilegales sino también de las formas de colaboración pública inter-fronteriza en la represión de esos hechos”.

¹⁰ Mazzei, E, Rivera – Sant’Ana. Identidad, territorio e integración fronteriza, Depto de Sociología, Universidad de la República, 2000, s/p.

17) Tránsito fronterizo de ciudadanos uruguayos

La mayoría de los uruguayos transfronterizos no se anotan en el registro consular de Santana do Livramento, como así tampoco los brasileños se anotan en el registro consular de la ciudad de Rivera.

No existen datos de la cantidad de uruguayos residiendo del lado brasileño ni de brasileños residiendo del lado uruguayo.

En la actualidad se está proyectando diferentes actividades en los Comités de Frontera para tratar la reglamentación de la nueva normativa de frontera a ser aplicada por los dos gobiernos. Estos comités están integrados por los cónsules de ambos países y los organismos públicos que sean invitados para tratar temas puntuales.

De parte de diferentes autoridades y de la población en general existen grandes dudas acerca de la implementación de la futura reglamentación de la normativa.

Dada la situación de desempleo en el departamento de Rivera, muchos uruguayos buscan trabajo en Santa' Ana do Livramento. Para trabajar en Brasil es necesario tramitar la cartera de trabajo, cuyo trámite representa un costo importante al trabajador ya que debe presentar la documentación debidamente legalizada. Para iniciar el trámite debe tener un compromiso de trabajo y se obtiene el permiso inicialmente por un período de un año.

El sector comercial es donde principalmente se insertan laboralmente.

También se observó que como consecuencia de la diferencia de costos comparativos entre las dos ciudades, ciudadanos uruguayos se instalan en el país vecino alquilando o comprando viviendas a más bajo costo que lo que se puede conseguir en la ciudad de Rivera, y pagando servicios a precios inferiores con respecto a los costos de Uruguay. En la actualidad, se observa la presencia de trabajadores uruguayos en el centro de la ciudad de Santa'Ana do Livramento

mientras que la presencia de brasileños en Rivera sería mayoritaria en el medio rural, donde es más difícil detectarlos.

La preocupación por el tema del empleo está presente en ambas ciudades.

Han habido intentos de emprendimientos de jóvenes empresarios que convergen en un proyecto común que involucra a las dos ciudades.

Como ya mencionáramos, en los últimos censos se ha registrado flujos de migración interna hacia los departamentos de zona de frontera como estrategia familiar en búsqueda de canastas alimenticias a más bajo precio en comparación a los precios de la capital del país, y por la posibilidad de obtener vivienda también a más bajo precio comparativo.

También a nivel de la localidad riverense se observan traslados de habitantes a la ciudad de Sant'Ana do Livramento.

“A participação de uruguaios na compra de imóveis em imobiliarias de Sant'Ana do Livramento, ainda que bastante flutuante, representa um acréscimo a demanda efetiva da população residente na cidade. Algumas imobiliárias chegaram a indicar, para 1989, participação de uruguayos em cerca de 40% dos negocios concretizados, o que nao foi considerado excessao no movimento do final da década” ¹¹

18) Conclusiones

El departamento de Rivera está atravesando una importante crisis económica, con pocas expectativas de revertir esta situación a corto plazo.

A nivel de la población no hay una toma de conciencia que los problemas que tiene que enfrentar cotidianamente están relacionados con el lugar geográfico de

¹¹ Otero Shaffer, Neiva – Urbanizacao na fronteira. Expansao de Sant' Ana do Livramento. Ed. Da Universidade – Prefeitura Municipal de Sant' Ana do Livramento, 1993, pág.107.

zona fronteriza, donde la temática migratoria está presente en todos los ámbitos sociales, más allá de que la gente no internaliza este fenómeno a nivel consciente.

El tema migratorio no es una preocupación para la población local, sí el reconocimiento de las peculiaridades de una población ubicada en una línea de frontera.

El término “migrante” no es asumido por los pobladores riverenses y santanenses que cruzan cotidianamente la línea de frontera como espacio vital, ya que este es vivenciado como una sola ciudad no dividida entre jurisdicciones de dos países diferentes. Se observa que si bien existe conciencia de esta situación, la misma se hace difusa y ambivalente a la hora de comprender su situación.

A modo de ejemplo, una uruguaya a quien le preguntamos si conocía a un ciudadano brasileño que trabajara en territorio uruguayo, ella en un principio dijo no recordar a ninguna persona que reuniera esas características. Luego, a los tres días recordó que su marido era nacido en Sant’Ana y que trabajaba a ambos lados de la línea de frontera.

Esto no es un caso aislado, situaciones similares se reiteraron en otras oportunidades durante nuestras visitas.

Los informantes clave así como los habitantes de la ciudad entrevistados en ningún momento mencionaron la voluntad de limitar la contratación de personal brasileño. Es difícil concebir un planteo de este tipo en esta población, integrada por núcleos familiares compuestos por naturales de los dos países donde existe un continuo desplazamiento de trabajadores continuo en ambos sentidos.

Las demandas estuvieron dirigidas a exigir el cumplimiento de las normas legales vigentes por el Estado Uruguayo referida a la contratación de trabajadores. La falta de cumplimiento de dicha normativa da lugar a la existencia de trabajadores en forma ilegal tanto brasileños como uruguayos.

Un aspecto reiteradamente expresado es el hecho de que del lado brasileño se cumplen las normas legales y que esto no sucede de igual manera en nuestro país.

A partir del tema de la integración, los propios pobladores de la zona tienen internalizadas las necesidades para que exista un fluido funcionamiento del propio espacio compartido y los reclamos en este sentido son reiteradamente expuestos en todos los ámbitos de discusión formales o espontáneos.

Los reclamos se dirigen en dos sentidos: unos desde las localidades a sus gobiernos centrales o regionales en el caso de Brasil, los reclamos de los pobladores uruguayos se dirigen hacia el propio gobierno centralista de la capital del país. También demandan acuerdos entre los dos países y la puesta en práctica de los acuerdos que ya existen entre ambos países reconociendo la realidad histórica de integración que antecedió a los tratados del Mercosur

ANEXO I

Cuadro N° 7: Ciudadanos brasileños que iniciaron el trámite de radicación en la Inspectoría de Rivera - Años 1999/2000.

Tramos edad/años	Hombres/99	Mujeres/99	Hombres/00	Mujeres/00
Menos de 20	5	6	6	10
21 a 30	4	1	5	4
31 a 40	6	3	8	5
41 a 50	3	2	5	2
51 a 60	1	5	2	2
61 a 70	---	4	2	1
Más de 70	1	1	---	1
Total	20	22	28	25

Fuente: Dirección Nacional de Migración

Cuadro N° 8: Ciudadanos brasileños que iniciaron el trámite de radicación en la inspectoría de Rivera - Años 2001/2002 (hasta mayo).

Tramos edad/años	Hombres/01	Mujeres/01	Hombres/02	Mujeres/02
Menos de 20	4	7	1	---
21 a 30	9	6	---	1

31 a 40	6	4	2	---
41 a 50	4	4	1	1
51 a 60	2	4	2	1
61 a 70	2	1	---	3
Más de 70	---	---	---	1
Total	27	26	6	7

Fuente: Dirección Nacional de Migración

ANEXO II

ENTREVISTAS REALIZADAS:

Sr. Abilio Briz

Director General Prom. Com. Ind. y Agropecuaria

Sres. Clever Rivero y Walter Silva

Representantes del PIT-CNT

Sres. miembros del Plenario Intersindical de trabajadores PIT-CNT

Sr. Presidente de la Asociación de Jubilados de Rivera

Sr. A. Córdoba

Asociación Comercial de Rivera

Sr. Antonio López

Presidente Comisión de Free Shop de Rivera

Sra. Rosa Fleitas

Presidenta de Asociación de Medianas y Pequeñas Empresas

Dra. Ana María Casnatti
Vicepresidenta de la Agrupación Universitaria de Rivera

Sra. Marta Barboza
Encargada de Inserción Laboral de CECAP

Insp. Pablo Suarez
Encargado de la Dirección de Identificación Civil

Sr. Julio C. Trotta
Jefe de la Dirección de Migración

Sr. Coitinho
Secretario de la Junta Local de Vichadero

Prof. Julio Olivera
Director de UTU

Prof. Gladys Bentancor
Inspección de Secundaria

Dra. Mariela Figueroa
Subdirectora Hospital de Rivera

Prof. Jony Ocaño
Docente del CERP

Soc. Virginia Viera
Docente del CERP

Sr. Noel Fernández

Técnico Plan Agropecuario

Sr. Chico

Técnico Plan Apícola

Trabajadores de la Forestación

Dr. Berger

Abogado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Lic. Teresita Santeiro

Integrante de la Agrupación Universitaria (Area Salud).

Sr. Daniel Frías Vidal

Cónsul de Uruguay en Sant´Ana

Sr. Vicecónsul de Brasil en Rivera

José Gonsalvez

Sres. Miembros del Comité Local Tripartito

Padre Mateo Méndez

As. Soc. Laura Chapitel

As. Soc. María Machín

Equipo interdisciplinario de Centro Abierto

Oficina del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Rivera

Sra. Mary Hernández

Habitantes de la ciudad

ANEXO III

ANEXO III

